CONTINUACIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO (15 SETIEMBRE 2016)

Fecha 20 de setiembre del 2016.

I VERIFICACIÓN DEL QUORUM DE ACUERDO AL ESTATUTO

AUTORIDADES:

1. Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS	RECTOR	A
2. Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA	VICE-RECTORA ACADÉMICO	P
3. Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA	VICE-RECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
4. Dr. ALBERTO CERRÓN LOZANO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	P

DECANOS

1. DR. JESÚS TELLO YANCE	EDUCACIÓN	A
2. DR.GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	A
3. DR. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO	INGENIERÍA DE MINAS	A
4. DR. VICTOR FLORENCIO FERNÁNDEZ TORRES	MEDICINA HUMANA	A
5. DR. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA	CONTABILIDAD	A
6. Mg. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA.	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	A

ESTUDIANTES

1. UVER HERNÁN SÁENZ AZORSA	INGENIERÍA CIVIL	P
2. BRAYAN FERNANDEZ CALIXTO	ECONOMÍA	P
3. YONI EDSON HUILLCAPUMA CHIPANA	CIENCIAS AGRARIAS-SATIPO	P
4. LUIS MUÑOZ HUAMÁN	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	F
5. FRANCO TAYPE QUISPE	INGENIERÍA MECÁNICA	F

REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE		

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quórum)

1. Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ	SECRETARIO GENERAL	A
2. ABOG. PEDRO RONALD COSTA ECHEVARRÍA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	A
3. Mg. MIGUEL RAMÓN LLULLUY	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	A

4. Lic. ROSA LILIAM MELGAR LAZO	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO NO DOCENTE.	A
5. JULIO CÉSAR CRISPÍN MIRANDA (CONTABILIDAD)	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	F

A = Asistió F = Falta T= Tarde Per=Permiso

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 19 de setiembre del 2016, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 11 miembros de Consejo Universitario por lo que el Rector dio inicio a la continuación de la sesión de fecha 15 de setiembre del 2016.

Se contempló según los puntos de agenda pendientes:

6. RESULTADOS DE PROMOCIÓN DOCENTE DE LAS FACULTADES SIGUIENTES:

El Secretario General dio a los Oficios N° 0192-2016-DFARQ/UNCP, 251-2016-DFCC/UNCP, 313-2016-DFCFA/UNCP, 0353-2016-FEC-UNCP, 434-2016-D-FE-UNCP, 037-2016-CF/FEN/UNCP, 292-2016-D-FAIIA/UNCP, 0281-2016-UNCP-DFAIM, 213 Y 254-2016-DFIMM-UNCP, 0403-2016-DFAMH-UNCP, 0302-2016-D-FCA/UNCP, 328-2016-DFTS-UNCP y 0289-2016-DFZ/UNCP a través de los cuales los decanos de las Facultades de Arquitectura, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Forestales y del Ambiente, Economía, Educación, Enfermería, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería de Minas, Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, Medicina Humana, Ciencias Agrarias Satipo, Trabajo Social y Zootecnia, elevan resultados de promoción de docentes, por lo que se llegó al siguiente;

ACUERDO N° 0449-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° APROBAR, los resultados de **PROMOCIÓN** de la categoría de **ASOCIADO** a la categoría de **PRINCIPAL** a partir de la ejecución de su financiamiento por el Ministerio de Economía y Finanzas, de los siguientes docentes:

FACULTAD DE ARQUITECTURA:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a T.C.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. ROY LUIS ALEGRE FREYRE Ratificado como docente Asociado a T.C. con R.N. 0941-CU-2016.	Evaluación de : 359.50 documentos : 80.00 Encuesta Estudiantil : 439.50 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese del Arq. Jorge Fernando Gavino Salinas La Torre según R.N. 0104-R-2016.	

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE:
PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. HERNAN BALTAZAR CASTAÑEDA Ratificado con evaluación como Docente Asociado a D.E. con R.N. 0299-CU-2016.	Evaluación de : 502.50 documentos : 57.30 Encuesta Estudiantil : 559.80 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento del M.Sc. Grisaldo Dalmiro Manturano Pérez según R.N. 4364-R-2016.	

DR. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ ORELLANA Ratificado con evaluación como Docente Asociado a D.E. con R.N. 0299-CU-2016.	Evaluación de : 584.50 documentos : 55.25 Encuesta Estudiantil : 639.75 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del M.Sc. Juan Toledo Camargo Palacios según R.N. 0104-R-2016.	

FACULTAD DE ECONOMÍA:
PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. PEDRO HÉCTOR PARCO ESPINOZA Ratificado automáticamente como docente Asociado a T.CO con R.N. 0782-CU-2016.	Evaluación de : 427.50 documentos : 59.20 Encuesta Estudiantil : 486.70 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Econ. Marciano Teófilo Poma Romaní.	

FACULTAD DE EDUCACIÓN:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. LUDENCINO AMADOR HUAMÁN HUAYTA Ratificado con evaluación como docente Asociado a D.E. con R.N. 2441-CU-2014.	Evaluación de : 648.00 documentos : 63.33 Encuesta Estudiantil : 711.33 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento del Mg. Eduardo Espinoza Barrios.	

DR. RAFAEL MARCELINO CANTORIN CURTY Ratificado con evaluación como docente Asociado a T.C. con R.N. 0935-CU-2016	Evaluación de : 638.00 documentos : 61.44 Encuesta Estudiantil : 699.44 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Mg. Juan Bautista Gómez Flores según R.N. 0104-R-2016.	

DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS Ratificado con evaluación como docente Asociado a D.E. con R.N. 1773-CU-2013.	Evaluación de : 601.00 documentos : 65.33 Encuesta Estudiantil : 666.33 Total

Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento del Mg. Abel Ángel Gutarra Poma según R.N. 02377-R-2013.

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a T.C.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. MARCO ANTONIO PALACIOS VILLANES Ratificado con evaluación como docente Asociado a T.C. con R.N. 2782-CU-2014	Evaluación de : 609.00 documentos : 56.18 Encuesta Estudiantil : 665.18 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese del Dr. Edgar Albino López Quilca según R.N. 1853-R-2013.	

FACULTAD DE ENFERMERÍA:
PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DRA. MIRYAM MARITZA SORIANO CAMARGO Ratificada con evaluación como docente Asociada a D.E. con R.N. 2743-R-2014.	Evaluación de : 581.50 documentos : 65.88 Encuesta Estudiantil : 646.88 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese de la Mg. Feliza Nieves Chipana Beltrán según R.N. 1936-R-2013 y R.N. 2726-R-2014.	
DRA. ROSSANA MIRTHA SCARSI MARATUECH Ratificada con evaluación como docente Asociada a D.E. con R.N. 2743-R-2014.	Evaluación de : 570.00 documentos : 66.64 Encuesta Estudiantil : 636.64 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese de la Lic. Victoria Teodosia Salcedo de Córdova según R.N. 0357-R-2016.	

FACULTAD DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS:
PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. ÁNGEL HÉCTOR ZÁRATE MALPICA Ratificado con evaluación como docente Asociado a D.E. con R.N. 2716-R-2014 y R.N. 2954-R-2014.	Evaluación de : 501.50 documentos : 57.90 Encuesta Estudiantil : 559.40 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del M.SC. Dilfredo Mallma Capcha según R.N. 0104-R-2016.	

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. GAUDENCIO GÁLVEZ CHOQUE Ratificado con evaluación como docente Asociado a D.E. con R.N. 2512-CU-2014 y R.N. 2913-R-2014.	Evaluación de : 501.00 documentos : 62.60 Encuesta Estudiantil : 563.60 Total

Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Aníbal Nemesio Mallqui Tapia según R.N. 0104-R-2016.

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a T.C.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. VÍCTOR ALEJANDRO AMES LARA Ratificado con evaluación como docente Asociado a T.C. con R.N. 2513-CU-2014.	Evaluación de documentos : 542.00 Encuesta Estudiantil : 59.40 Total : 601.40
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese del M.Sc. Saturnino Rosado Carhuancho según R.N. 0104-R-2016.	

FACULTAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES:
PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. FELIPE RUPAY GUERE Ratificado con evaluación como docente Asociado a D.E. con R.N. 0295-CU-2016.	Evaluación de documentos : 506.50 Encuesta Estudiantil : 61.06 Total : 567.56
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Dr. Eugenio Arturo Mucha Benito según R.N. 0104-R-2016.	

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. RUBÉN MUEDAS CASTAÑEDA Ratificado con evaluación como docente Asociado a D.E. con R.N. 2733-CU-2014.	Evaluación de documentos : 436.58 Encuesta Estudiantil : 60.80 Total : 497.38
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Mario Amadeo Cerrón Madueño según R.N. 0104-R-2016.	

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SATIPO:
PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. MAGNO RUFINO CORONEL OROZCO Ratificado con evaluación como docente Asociado a T.C. con R.N. 0365-CU-2016.	Evaluación de documentos : 405.50 Encuesta Estudiantil : 60.40 Total : 465.90
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del M.Sc. Pedro Nolasco Arizapana Anccasi según R.N. 0104-R-2016.	

FACULTAD DE ZOOTECNIA:
PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL a T.C.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. FERNÁN COSME CHANAMÉ ZAPATA Ratificado con evaluación como docente Asociado a T.C. con R.N. 2788-CU-2014.	Evaluación de documentos : 548.00 Encuesta Estudiantil : 61.30 Total : 609.30
Con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por fallecimiento del M.Sc. Humberto Rodríguez Landeo.	

***2° APROBAR** los resultados de **PROMOCIÓN** de la categoría de **AUXILIAR** a la categoría de **ASOCIADO**, a partir de la ejecución de su financiamiento por el Ministerio de Economía y Finanzas, de los siguientes docentes:*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
MG. MIGUEL RAMÓN LLULLUY Ratificado con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0294-CU-2016.	Evaluación de : 531.00 documentos : 58.40 Encuesta Estudiantil : 589.40 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Mg. Horacio Amancio Quispe Molina según R.N. 0104-R-2016.	

FACULTAD DE ENFERMERÍA:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
MG. RICHAR WILLIAM BARRERA ESPINOZA Ratificado con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0773-CU-2016.	Evaluación de : 385.50 documentos : 62.25 Encuesta Estudiantil : 447.75 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese de Jesús Luis Ordaya Valenzuela según R.N. 0104-R-2016.	

MG. JENNY DEL PINO MOREYRA Ratificada con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0702-CU-2016.	Evaluación de : 581.50 documentos : 65.38 Encuesta Estudiantil : 646.88 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por fallecimiento de la Mg. Nelly Flora Quispe de Lira.	

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a T.C.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
MG. ROSARIO IRENE MENDOZA MENDOZA Ratificada con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0702-CU-2016	Evaluación de : 324.00 documentos : 62.66 Encuesta Estudiantil : 386.66 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por cese del M.C. Hugo Meza Victoria según R.N. 0104-R-2016.	

FACULTAD DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADA a T.C.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
M.Sc. VILMA JULIA REYES DE LA CRUZ	Evaluación de : 405.50 documentos : 60.60

Nombrada en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0111-CU-2011.	Encuesta Estudiantil : 466.10 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por renuncia de la Ing. María Alina Cueva Ríos según R.N. 3223-CU-2014.	

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. SAUL MAYOR PARIONA Ratificado con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0286-CU-2016.	Evaluación de : 470.00 documentos : 59.82 Encuesta Estudiantil : 529.82 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por promoción del M.Sc. Saturnino Rosado Carhuancho según R.N. 3492-CU-2014.	

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a T.C.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. GASTÓN MARCO FLORES RAMOS Ratificado con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0286-CU-2016	Evaluación de : 358.00 documentos : 58.97 Encuesta Estudiantil : 416.97 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por renuncia del Ing. Luis Alberto Flores Ponce según R.N. 3159-CU-2014.	

FACULTAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
M.Sc. JOSÉ LUIS YARASCA BEJARANO Ratificado con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0783-CU-2016.	Evaluación de : 374.50 documentos : 61.06 Encuesta Estudiantil : 435.56 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Ing. Roque Raúl Esteban Salazar según R.N. 0104-R-2016.	

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a T.C.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DR. MILTON ANTONIO TELLO CRUZ Ratificado con evaluación como docente Auxiliar a T.C. según R.N. 1913-CU-2013 y acuerdo de Consejo de Facultad de fechas 14.04.2016 y 08.08.2016.	Evaluación de : 414.00 documentos : 72.50 Encuesta Estudiantil : 486.50 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por fallecimiento de Hernais Cornejo Breña.	
DR. CIRO GUSTAVO CARHUALLANQUI IBARRA Ratificado con evaluación como docente Auxiliar a T.C. según R.N. 1913-CU-2013 y acuerdo de Consejo de Facultad de fechas 14.04.2016 y 08.08.2016.	Evaluación de : 383.00 documentos : 71.10 Encuesta Estudiantil : 454.10 Total

Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C. que pertenecía al Mg. Jorge Belisario Gonzáles Maraví, quien se encuentra en la plaza de Principal a T.C. con medida cautelar según R.N. 1229-R-2012, plaza que dejó por cese el Dr. Jesús Rigoberto Zúñiga Mera.	
DRA. ARMIDA CONCEPCIÓN ROJAS DÁVILA Ratificada con evaluación como docente Auxiliar a T.C. según R.N. 1913-CU-2013 y acuerdo de Consejo de Facultad de fechas 14.04.2016 y 08.08.2016.	Evaluación de : 354.00 documentos : 72.80 Encuesta Estudiantil : 426.80 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por promoción a la categoría de Principal a T.C. de la Dra. Salomé Ochoa Sosa según R.N. 3487-CU-2014, generada por fallecimiento del Dr. Víctor Augusto Torres Montalvo (R.N. 2911-R-2014).	

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADA a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
MG. JENNY VERÓNICA TRUCIOS DE LA CRUZ Ratificada con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0363-CU-2016.	Evaluación de : 484.00 documentos : 79.30 Encuesta Estudiantil : 563.30 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por fallecimiento del Lic. Carlos Javier Bayona Romero Pérez.	

FACULTAD DE ZOOTECNIA:

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a D.E.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
DRA. MARÍA CUSTODIO VILLANUEVA Ratificada con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0667-CU-2016.	Evaluación de : 559.50 documentos : 60.50 Encuesta Estudiantil : 620.00 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese de Carlos Efraín Ordaya Merino según R.N. 0420-R-2016.	
M.Sc. NOEMÍ AMANDA MAYORGA SÁNCHEZ Ratificada con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0667-CU-2016.	Evaluación de : 389.50 documentos : 61.76 Encuesta Estudiantil : 451.26 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Ing. Abel Oscar Socualaya Leiva según R.N. 0104-R-2016.	

PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a T.C.

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
M.Sc. ABUNDIO ELÍAS BLANCO ZEVALLOS Ratificado con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 2686-R-2014.	Evaluación de : 351.95 documentos : 57.85 Encuesta Estudiantil : 409.80 Total
Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por promoción del Dr. Moisés Ricardo Mendoza Álvarez según R.N. 1335-CU-2013	
DR. EDGAR GARCÍA OLARTE Ratificado con evaluación como docente Auxiliar a T.C. con R.N. 0667-CU-2016.	Evaluación de : 277.00 documentos : 58.00 Encuesta Estudiantil : 335.00 Total

Con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por cese de la Lic. Elsa Lougobarda Solís Mateo según Resoluciones Nos. 2251-R-2013 y 2370-R-2013.

3° DISPONER que el pago de la remuneración diferencial para la nueva categoría de los docentes establecidos en los resolutivos precedentes, están sujetos a la autorización por parte de la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas; siendo su ejecución en el ejercicio presupuestal siguiente.

4° ENCARGAR a la Oficina de Presupuesto de la UNCP, realice las acciones correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en los resolutivos precedentes de la presente resolución.

5° ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y Dirección General de Administración, a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

VII TRATAMIENTO DE LOS PEDIDOS

7.3 ALUMNO BRYAN FERNANDEZ CALIXO.

• Pide se implemente en el portal Web de la UNCP el perfil del docente y su currículo

Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

Menciona que debe estar también el currículo, los silabos y la carpeta académica, se autoriza a la Vicerrectora Académica para que pueda evaluar la posibilidad de incoprporar lo solicitado por el alumnos para el próximo semestres.

ACUERDO N° 0450-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad considera conveniente invitar al Director de Informática para la próxima reunión y contemplar este punto.

7.4 LIC. ROSA MELGAR DE NIETO.

• Pide se aclare sobre la compra de los equipos que informó el DGA y si estaban contemplados en el plan de desarrollo y plan de adquisiciones

Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

El presupuesto que estamos ejecutando es del ejercicio anterior, se está priorizando las compras para poder reformular sus proyectos, por ello se está citando a los decanos para el día lunes

7.5 MG. HUGO LOZANO NÚÑEZ

- Pide que las publicaciones de los viajes al exterior en el diario El Peruano de docentes y alumnos sea asumido por la Universidad de acuerdo a normas, ya que a la fecha lo vienen asumiendo los docentes y los alumnos.

ACUERDO N° 0451-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad aprueba que la publicación en el diario El peruano de los viajes al exterior sea asumida por la UNCP

7.6 ALUMNO UVER SAENZ AZORSA

• Pide que se informe sobre la participación en la mesa de diálogo sobre la problemática de Ingeniería Civil

ACUERDO N° 0452-CU-2015-2020

El Director de Administración de la UNCP, como integrante de esta comisión menciona que informará oportunamente.

7.7 ALUMNO YONI HUILLCAPUMA CHIPANA

• **Pide informe sobre la construcción en Satipo.**

El Rector manifiesta que el Alcalde de Satipo tiene todo listo para la ejecución de los proyectos en Rio Negro

ABOG. PEDRO RONALD COSTA ECHEVARRÍA

Se está implementando la revisión de las instalaciones eléctricos interiores, así mismo se hará el pintado de las paredes ya está conformado el comité de licitación y se debe aprobar mañana. Así mismo se hará un concurso para las mejoras de a UNCP en Satipo.

• **Pide informe sobre la situación del docente Saúl Rojas Medina**

ASESOR LEGAL UNCP- LUIS VELASQUEZ

Informa que hay un recurso de apelación, los documentos presentados por el docente no serían correctos y se está desdoblando el expediente para verificar su autenticidad.

ACUERDO N° 0453-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad considera tratar este tema en la siguiente sesión.

• **Pide Informe sobre compromiso de buses para Tarma y Satipo**

El Rector informa que con el presupuesto del Minedu se comprará los buses 01 de doble piso para viajes al extranjero, 1 bus de piso y medio para viales nacionales, 04 buses para estudiantes (De los cuales propone 01 para Tarma, 01 para Satipo, 02 para el Mantaro, 02 Minibuses para Investigación y Proyección Social)

• **Pide que la UNCP debe pagar los viáticos y gasolina que se les cobra a los alumnos para viajes de estudios.**

MOISES VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS

Delega al asesor legal y al DGA para que planteen la modificación del reglamento de viáticos a choferes, haciendo la sugerencia que los viáticos de los choferes debe pagar la UNCP y la gasolina el 50 % los alumnos.

8. OTROS.

8.1 APROBACIÓN DE CONTRATOS DE FACULTADES

El Secretario General dio lectura a los Oficios N° 0750, 0751, 0752, 0753, 0763, 0764, 0765, 0766, 0767, 0768, 0769, 0772, 0773, 0774, 0775, 0776, 0777, 0778, 0779, 0780, 0781, 0790, 0791, 0802, 0806, 0807, 0808, 0809,0810-2016-VRAC-UNCP a través de los cuales la Vicerrectora Académica, eleva propuesta de contrato y prorroga de contrato de docentes de las Facultades de Ingeniería de Minas, Ingeniería de Sistemas, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Administración, Trabajo Social, Ingeniería Civil, Enfermería, Ingeniería y Ciencias Humanas Junín, Antropología, Economía, Sociología, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingeniería Química, Educación, Zootecnia, Medicina Humana, Ciencias Aplicadas Tarma, Contabilidad y Ciencias Agrarias Satipo; para el período 2016-II.

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0454-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° DISPONER EL CONTRATO de los siguientes profesionales:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

1. **MARTÍN ROMEO YURIVILCA OSCANOA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Deiben Escalante Meza según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE ECONOMÍA:

1. **JUAN CARLOS PÉREZ TICSE** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Econ. Marciano Teófilo Poma Romaní, cuya resolución se encuentra en trámite, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE CONTABILIDAD:

1. **MARCIAL VÍCTOR APACLLA LIMACO** con la equivalencia de una plaza de **PRINCIPAL a D.E.** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento del Dr. Cisinio Máximo Pariona Contreras.

2. **DIANA PARIONA AMAYA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a T.P. (12h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P.(12h),vacante por renuncia de Humberto Delzo Salomé según R.N. 2056-R-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó Víctor José Quintana Palacios según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

1. **LINDA LOREN NAVARRO GARCÍA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a T.C.** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociada a D.E., vacante por fallecimiento de la Lic. Martha Marina Margarita Gómez Ferrer según R.N. 4060-R-2015 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **JHONY RAÚL CARHUALLANQUI CARHUAMACA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a T.C.** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Pdsta. Horacio Amancio Quispe Molina según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0654-CU-2016.

FACULTAD DE EDUCACIÓN:

1. **RUDY VICENTE TOVAR TICSE** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E. vacante por fallecimiento del Mg. Eduardo Espinoza Barrios y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
2. **RAQUEL SANTOS YAURICAZA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese del Mg. Juan Bautista Gómez Flores según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
3. **EDSON CARLOS AZAÑA ESTRELLA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento del Lic. Abel Ángel Gutarra Poma según R.N. 2377-R-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
4. **LUIS ALBERTO TITO CÓRDOVA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese del Dr. Edgar Albino López Quilca según R.N. 1853-R-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1. **JUAN ALEJANDRO QUILCA HEREDIA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO PARCIAL (20h)** a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de J.P. a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Ángel Luis Taipe Castro según R.N. 0591-CU-2016.
2. **ABEL LLANCO HOSPINA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO PARCIAL (20h)** a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de J.P. a T.P. (20h), vacante

1. por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS:

1. **ERWIN HANS CARHUANCHO LEÓN** en la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C. declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó Miguel Ángel Rivera Huamán según R.N. 0624-CU-2006.

FACULTAD DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS:

1. **SAUL ROMERO URRUTIA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del M.Sc. Dilfredo Mallma Capcha según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **GRETA HINOSTROZA QUIÑONEZ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por renuncia de la Dra. María Alina Cueva Ríos según R.N. 3223-CU-2014 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:

1. LUIS ALBERTO NAVARRO HOSPINAL con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por renuncia del Ing. Freddy Pablo Sachahuamán Palacios según R.N. 2898-R-2014, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **SAURI YESENIA RINCÓN CALVO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) dejada por el Ing. José Luis Cerrón Pérez quien fue promocionado a la categoría de Asociado a T.P. (20h), plaza generada por renuncia del Ing. Simeón Severo Calderón Samaniego según R.N. 1944-CU-2011, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **RONALD JACOBI LORENZO** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de J.P. a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
4. **ALEX SANDRO LANDEO QUISPE** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
5. **GILMER SIMÓN MATOS VILA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta que el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras, Rector de la UNCP, vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva, caso contrario hasta el 30 de noviembre de 2016.

Esta plaza, en la categoría de Principal a T.C. fue aprobada por el MEF en calidad de contratado para hacer efectivo durante el periodo de funciones del Señor Rector y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

6. MAGLIONI ARANA CAPARACHÍN con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del Ing. Rafael Rojas Bujaico según R.N. 0677-CU-2016, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0700-CU-2016.

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

1. **RAÚL HÉCTOR MONTALVO OTIVO** en la equivalencia de una plaza de **ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por fallecimiento del M.C. Hernais Cornejo Breña según R.N. 0028-R-2015 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
2. **MARCO ANTONIO LAZO SOLDEVILLA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C. del Mg. Jorge Belisario Gonzáles Maraví, quien se encuentra en la plaza de Principal a T.C. con medida cautelar según R.N. 1229-R-2012, plaza que dejó por cese el Dr. Jesús Rigoberto Zúñiga Mera y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
3. **EDUARDO FÉLIX GUTARRA GALVÁN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por promoción a la categoría de Principal a T.C. de la Dra. Salomé Ochoa Sosa según R.N. 3487-CU-2014, generada por fallecimiento del Dr. Víctor Augusto Torres Montalvo (R.N. 2911-R-2014), y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016. ***-4-***

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL:

1. **SHERIDAN ISABEL VILCHEZ SALGADO** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 06 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza de Asociado a T.C., vacante por la promoción del Ing. Moisés Ricardo Mendoza Álvarez de la Facultad de Zootecnia según R.N. 1335-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó Deyssi Gaspar Ñaña según R.N. 0591-CU-2016.
2. **YULIA NADIA CÁCERES QUISPE** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 23 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza de nombrada de Asociado a D.E., vacante por fallecimiento del Lic. Carlos Javier Bayona Romero, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Julissa Karent Muñoz Rojas según R.N. 0591-CU-2016.
3. **ELENA PILAR POMA ROJAS** en la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 23 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Ada Ramos Camargo según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SATIPO:

1. **MELINA LISBET CABALLERO MIRANDA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del M.Sc. Pedro Nolasco Arizapana Ancassi según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0701-CU-2016.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS TARMA:

1. **WILLIAM ALBERTO COCHACHI POMA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por término de contrato del Lic. Carlos Saúl Carhuamaca Poma, quien fue ganador de concurso por 03 años según R.N. 01524-CU-2007 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

2. **JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MEZA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) del mismo profesional, quien fue ganador de concurso de cátedras hasta el 31.12.2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó Miguel Ángel Ramírez Arellano según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE ZOOTECNIA:

1. **LUIS ALBERTO ASTUHUAMÁN PARDAVÉ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Nelson Mario Román Mercado según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
2. **WILFREDO EDISON NÚÑEZ ROJAS** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Ing. Carlos Efraín Ordaya Merino según R.N. 0420-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
3. **LUIS MIGUEL MARAVÍ SEBASTIÁN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese del Ing. Ángel Alfonso Rojas Dueñas según R.N. 0529-R-2016.
4. **CHRISTIAN LUIS POMA CHÁVEZ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Ing. Abel Oscar Socualaya Leiva según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó Surveyor Poncio Cochachi Tacza según R.N. 0624-CU-2016.

2º DISPONER la **PRÓRROGA DE CONTRATO** de los siguientes profesionales:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN:

1. **FELIX SIMEÓN CASTAÑEDA ARANDA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **FREDY ORLANDO SOTO CÁRDENAS** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **JOSÉ LUIS VILCAHUAMÁN LEYVA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del

13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

4. **GIANCARLO GIOVANNI PONCE ROMERO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
5. **RAFAEL JESÚS FERNÁNDEZ JAIME** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
6. **PERCY EDUARDO BASUALDO GARCÍA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA:

1. **CARIDAD NAVARRO CAMPOS** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Julio Vicente Barrera Yupanqui según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **FLUVER SÁFORAS HUAMÁN** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por fallecimiento del Dr. José Manuel Gilvonio Pérez, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **GENARO MORENO ESPÍRITU** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL** (20h) para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2010 según R.N. 00276-CU-2010 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
4. **MARCO ANTONIO AMAYA BORDA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Jefe de Práctica a T.C., vacante por renuncia del Lic. Percy Saúl Reina Orosco según R.N. 0446-CU-2010 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
5. **FÉLIX ALBERTO GALVÁN CANCHANYA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por la promoción de Betty Condori Quispe según R.N. 3375-CU-2014, docente de la Facultad de Ingeniería Civil, devuelta a la Facultad de Antropología con R.N. 0669-CU-2016, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Regner Raúl Parra Lavado en la Facultad de Ingeniería Civil según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE EDUCACIÓN:

1. **EDITH ROCÍO NÚÑEZ LLACUACHAQUI** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0624-CU-2016.
2. **EVELIN KETTY BLANCAS TORRES** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por promoción de Juan Bonifacio de la Cruz Contreras según R.N. 1851-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
3. **NORA ESTHER HILARIO FLORES** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Mg. Pedro Barrientos Gutiérrez según R.N. 1851-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
4. **JULY MIRTHA ARIAS SÁCIGA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013, generada por fallecimiento de Félix Urbano Quispe Chávez según R.N. 0820-R-2012 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
5. **LEONCIO TAIPE JAVIER** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
6. **AUGUSTO MATAMOROS DOROTE** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
7. **ALBERTO CHAVARRÍA MUÑOZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
8. **ELVIS VIDAL RAMÍREZ CALZADA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
9. **JUAN FABIÁN DIONISIO OSORES** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.

10. **LEONARDO WILSON CANO LLACUA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
11. ROCÍO YELINA BALBÍN TOVAR con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 31. 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
12. **ROXANA PAMELA ESPEJO RAMOS** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
13. **PAUL JESÚS VÍLCHEZ SUÁREZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
14. **ANA HERLINDA LEÓN AYALA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
15. **CARMEN KIMBERLY ORÉ ARRIETA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de J.P. a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
16. **JESUS ANATOLIO HUAMÁN ROJAS** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 por suplencia temporal de los servidores del Sector Público, hasta que se resuelva el caso del Lic. Raúl Octavio Vila Aguirre quien ostenta la plaza nombrada de Asociado a D.E., **caso contrario hasta el 30 de noviembre de 2016**, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
17. **JHANET MARISOL ILDEFONSO MUÑOZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por renuncia del Prof. Wilfredo Sanabria Pariona según R.N. 2044-R-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
18. **REBECA VILMA ALIAGA ORDÓÑEZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
19. METODIO CIRILO QUISPE ACLARI con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos a partir del 13 de

agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.

20. **JORGE DANIEL BASUALDO INGARUCA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
21. **SANTIAGO GUSTAVO LÓPEZ GALVÁN** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por término de contrato del mismo profesional, quien fue ganador de concurso de cátedras 2013 hasta el 31.12.2013 según R.N. 1481-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.

FACULTAD DE CONTABILIDAD:

1. **ELSA LAGOS QUISPE** con la equivalencia de una plaza de **PRINCIPAL a D.E.** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Lic. Federico Isael Montalván Romero según R.N. 2354-R-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **CEVERO RÓMULO ROJAS LEÓN** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a T.P. (12h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (12h), declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 con R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

1. LUIS FELIPE BERRÍOS PACHECO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese del Mg. Julio Enrique Huamán Berríos según R.N. 3953-R-2015 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
2. **EINAR MALDONADO CASANOVA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.C., vacante por cese del M.C. Jorge Belisario Gonzáles Maraví según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
3. **ROCÍO MILAGROS DELZO PAUCAR** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese del M.C. Jesús Máximo Chipana Hurtado según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0624-CU-2016.
4. **JORGE ANTONIO LÓPEZ PEÑA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese del M.C. Henry Lorenzo Cornejo Salazar según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
5. **WILBERT TOMAS BARZOLA HUAMÁN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por término de contrato de la Lic. Carmen Fuente Magán según R.N. 04720-R-2009 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.

6. **LUIS ENRIQUE CHUNGA RAMÍREZ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) del M.C. Basilio Antonio Cochachi Suárez quien se encuentra con licencia sin goce de remuneraciones y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.

7. **JORGE ENRIQUE ROSALES GARCÍA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del M.C. Luis Enrique Ocaña Mendoza según R.N. 4219-CU-2015 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
8. **MANOEL MENDOZA ROMERO** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con n cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por renuncia del M.C. Ramiro Hospinal Velásquez según R.N. 3068-CU-2014 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
9. **ANANI GRISELLA BASALDÚA GALARZA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por el cambio de régimen de la M.C. Armida Concepción Rojas Dávila según R.N. 3487-CU-2014 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
10. **EDITH LOZANO ORIHUELA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por renuncia del M.C. Boris Mirco Milicic Rodríguez según R.N. 1002-CU-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0624-CU-2016.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SATIPO:

1. **MÍNIMOS MARTÍN CARHUAS HUAMÁN** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por el cambio de régimen de la Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo con R.N. 3494-CU-2014 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0780-CU-2016.
2. **MÁXIMO TEODORO ESCOBAR TORRES** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 con R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional con R.N. 0591-CU-2016.
3. **MARINO HUGO AQUINO YARINGAÑO** con la equivalencia de una plaza de **A UXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por el cambio de régimen de la Ing. Edith Ángela Vila Villegas según R.N. 3493-CU-2014 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
4. **LEOCADIA FLOR PÉREZ ROMERO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C. creada según R.N. 1322-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

1. **MAX TONY BERAÚN PÉREZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a T.C.** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por renuncia del Lic. Carlos Ricardo Gonzáles García según R.N. 2805-R-2014 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **ABNER VILCA RENOJO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a T.P. (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 con R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional con R.N. 0591-CU-2016.
3. **AUGUSTO LOZANO QUISPE** como docente **AUXILIAR a T.P. (20h)** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por término de contrato de la Lic. Luz Esther Sucasaire Portillo, a quien se le renovó su contrato por 3 años, el mismo que culminó el 31.03.2015 según R.N. 0630-R-2012 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
4. **DAVID DIEGO QUINTE ZÁRATE** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICA a T.C.** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Jefe de Prácticas a T.C., vacante por término de contrato del Lic. Luis Eduardo Villena Rivas, quien fue ganador de concurso hasta el 31.12.2013 con R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS -TARMA:

1. **RODOLFO JAVIER LORET DE MOLA DÁVILA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **MANUEL VICENTE CARVAJAL THOMPSON** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **HEBER JOEL MORÁN ESTEBAN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h) de María Elena Victoria Romero quien fue ganadora de concurso de cátedras hasta el 31.12.2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
4. VÍCTOR JORGE VILLAVICENCIO ARIAS con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
5. **MELINA SARA PODESTÁ VEGA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 con R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional con R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE ECONOMÍA:

1. **JHON CASIO HUAIRE HUAYNALAYA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Econ. Gumercindo Astorayme Monterola según R.N. 0357-R-2016, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **GERMÁN CCENCHO PARI** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C. que dejó Oswaldo Rodolfo Quiroz Marín por su promoción a la categoría de Asociado a D.E. según R.N. 2300-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **YIME ESPINOZA AVELLANEDA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C. de la Econ. Carolina Montes Lizárraga quien ha renunciado, cuya resolución se encuentra en trámite, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Yunnior Iván Ricaldi León según R.N. 0591-CU-2016.
4. **YUNNIOR IVÁN RICALDI LEÓN** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta que el Dr. Fidel Yofré López Balbín vuelva asumir su carga lectiva y no lectiva, quien se encuentra con licencia sin goce de remuneraciones, caso contrario hasta el 30 de noviembre de 2016.
5. **VÍCTOR FRANZ LOYOLA SANABRIA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE ENFERMERÍA:

1. **ODALIS YANIRA SORIANO SANTIAGO** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICA a T.C.** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1501-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0668-CU-2016.
2. **ROXANA MARITZA ORELLANA SALAZAR** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICA a T.C.** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013, según R.N. 1501-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **JANETTE MAYOR PARIONA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICA a T.P. (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013, según R.N. 1501-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.
4. **LUCÍA NÚÑEZ ANCASSI** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICA a T.P. (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013, según R.N. 1501-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA:

1. **JOEL COLONIO LLACUA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016

hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Héctor Mario Torres Maraví según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.

2. **DAVID ELVIS CONDEZO HURTADO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Ing. Julio Uldarico Vivas Alejos según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
3. **LUIS ALBERTO AYLAS MIGUEL** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por el cambio de régimen del Ing. Raúl Wilfredo Sánchez Poma a una plaza de Auxiliar a T.C., generada por la promoción del Ing. David Huarac Rojas a la categoría de Asociado a Tiempo Completo según R.N. 0639-CU-2012, plaza vacante generada por la renuncia del M.Sc. Raúl Vilcahuamán Sanabria según R.N. 0459-CU-2012 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
4. **FRANS DENNYS CARHUAMACA CASTRO** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por la renuncia de Carlos Julio Mendoza Auris según R.N. 2026-R-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
5. **RAFAEL SEGURA CONTRERAS** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C., declarada vacante según R.N. 2857-R-2014 a raíz de la destitución de la Ing. Rosario Jesús Márquez Espíritu con R.N. 2160-R-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
6. **DEYSI JOYCE URIBE TAPIA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta que el Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez, Secretario General de la UNCP, vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva, caso contrario hasta el 30 de noviembre de 2016. Esta plaza, en la categoría de Asociado a T.C. fue aprobada por el MEF en calidad de contratado para hacer efectivo durante el periodo de funciones del Señor Secretario General.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL:

1. **REGNER RAÚL PARRA LAVADO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., declarada desierta en el concurso de cátedras 2009-II según R.N. 03793-CU-2009, generada por fallecimiento de la Ing. Mercedes Zúñiga Gutiérrez según R.N. 04701-R-2009, plaza que se transfiere de la Facultad de Agronomía a la Facultad de Ingeniería Civil con R.N. 0934-CU-2016, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Carmencita Lavado Meza en la Facultad de Agronomía según R.N. 0591-CU-2016.
2. **JUAN FRANCISCO BERNALDO SABUCO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por cese del Ing. Teodoro Claudio Paucarchuco Tovar según R.N. 2308-R-2013, plaza que se transfiere de la Facultad de Agronomía a la Facultad de Ingeniería Civil con R.N. 0934-CU-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó Galia Mabel Manyari Cervantes en la Facultad de Agronomía según R.N. 0591-CU-2016.
3. **MIGUEL ÁNGEL CURI ROSALES** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de

Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

4. **JUAN ALBERTO SOCUALAYA ACOSTA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
5. **LUIS JIMMY CLEMENTE CONDORI** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, (plaza trasferida con R.N. 1322-CU-2013) y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
6. **RUBÉN DARÍO CORNELIO ROMERO** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, (plaza trasferida con R.N. 1322-CU-2013) y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
7. **CHRISTIAN JESÚS REYES FIGUEROA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta que la Dra. Delia Palmira Gamarra, Vicerrectora de Investigación de la UNCP, vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva, **con reserva de plaza,** caso contrario hasta el 30 de noviembre de 2016. Esta plaza fue aprobada por el MEF en calidad de contratado para hacerlo efectivo durante el periodo de funciones de la Señora Vicerrectora de Investigación y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS:

1. **WILI NELSON TARMA VIVAS** en la equivalencia de una plaza de **PRINCIPAL a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a T.P. (20h), declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional mediante R.N. 0591-CU-2016.
2. **CIRO BENIGNO QUISPE GALVÁN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C. vacante por la promoción del M.Sc. Saturnino Rosado Carhuancho según R.N. 3492-CU-2014, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional mediante R.N. 0591-CU-2016.
3. **MARIO MARINO SALAZAR ORIHUELA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de2016, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C., vacante por renuncia del Ing. Luis Alberto Flores Ponce según R.N. 3159-CU-2014 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional mediante R.N. 0591-CU-2016.
4. **RODOLFO BALTAZAR LAPA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C. declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional mediante R.N. 0591-CU-2016.
5. **HÉCTOR ARTURO LÓPEZ DÁVILA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de

Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Saturnino Rosado Carhuancho según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional mediante R.N. 0624-CU-2016.

6. **MARCIAL LARZO TAPIA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 01 de setiembre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Aníbal Nemesio Mallqui Tapia según R.N. 0104-R-2016, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional mediante R.N. 0624-CU-2016.

FACULTAD DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS:

1. **ELVIS RUBÉN CONTRERAS SOTO** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese de la M.Sc. Luz Matilde Buendía Sotelo según R.N. 4357-R-2015 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **WAGNER VÁSQUEZ ORIHUELA** en la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a D.E., vacante por renuncia de la M.Sc. Vilma Julia Reyes de la Cruz por haber sido nombrada en la categoría de Auxiliar a T.C. con R.N. 0111-CU-2011 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **SERGIO ANCHIRAICO COSQUILLO** como docente **AUXILIAR a T.C.** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C., vacante por término de contrato del mismo profesional, a quien se le renovó su contrato por 3 años culminando el 31.03.2015 según R.N. 0544-R-2012, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1. **CARLOS SIXTO MARTÍNEZ CARRERA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C. creada según R.N. 1322-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **JOSÉ ANTONIO SEGURA CUYUBAMBA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Randolph Loayza Guevara según R.N. 2398-R-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **WILFREDO VÍCTOR MORALES SANTIVAÑEZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
4. **OSCAR PAÚL HUARI VILA** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por término de contrato del Ing. Pablo Marcial Castro León quien fue ganador de concurso de cátedras hasta el 31.12.2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
5. **ALEX JUAN QUISPE CHÁVEZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-

CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

6. **DEMETRIO LEÓN AYALA** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de J.P. a T.C. vacante por renuncia del Ing. Carlos Sixto Martínez Carrera según R.N. 2940-CU-2014, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA:

1. **LUIS MIGUEL PÉREZ SOLIS** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Román Justo Calderón Cárdenas según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
2. **HENRRY RAÚL OCHOA LEÓN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por cese del Ing. Nemesio Humberto Castillo Lazo según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **FÉLIX ALBERT VILLAVICENCIO RAMÓN** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Ing. Orlando Vilca Moreno según R.N. 03452-CU-2009 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL:

1. **JULISSA KARENT MUÑOZ ROJAS** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta que la Dra. Layli Violeta Maraví Baldeón, Vicerrectora Académica de la UNCP, vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva, caso contrario hasta el 30 de noviembre de 2016. Esta plaza, en la categoría de Principal a T.C. fue aprobada por el MEF en calidad de contratado para hacer efectivo durante el periodo de funciones de la Señora Vicerrectora Académica, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Magaly Magdalena Cuicapusa Galarza según R.N. 0591-CU-2016.
2. **HILDA ROSARIO BERAÚN VÁSQUEZ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C. declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **YOVANA LUIZA ALBERTO BUENO** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C. declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.
4. **CARLOS AUGUSTO AGÜERO MARTÍNEZ** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
5. **ROCÍO MARIBEL ALIAGA ORIHUELA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C. creada mediante R.N. 1322-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional según R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA:

1. **NELLY ESCOLÁSTICA ASTOCAZA PONCE** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional mediante R.N. 0591-CU-2016.
2. **FRANCISCA HUAMÁN PÉREZ** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Asociado a D.E., vacante por cese del Lic. Dagoberto Bartolo Elezcano mediante R.N. 0740-R-2016, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Wild Franz Cerrón León según R.N. 0858-CU-2016.
3. **WILD FRANZ CERRÓN LEÓN** con la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó Francisca Huamán Pérez mediante R.N. 0591-CU-2016.
4. **JESSICA CAMPOS QUISPE** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional mediante R.N. 0591-CU-2016.
5. **DENNIS VICTORIA QUINTO** con la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICAS a TIEMPO COMPLETO** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó la misma profesional mediante R.N. 0591-CU-2016.

FACULTAD DE ZOOTECNIA:

1. **RONALD HENRY MEJÍA LIZARME** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta que el M.Sc. Carlos Ricardo Mora Valladolid, docente nombrado en la categoría de Principal a T.C. vuelva asumir su carga lectiva y no lectiva, quien se encuentra con licencia por salud, caso contrario hasta el 30 de noviembre de 2016, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0624-CU-2016.
2. **ERNESTO IVÁN ARROYO JEREMÍAS** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, con cargo a la plaza nombrada de Principal a D.E., vacante por fallecimiento del Dr. Humberto Rodríguez Landeo y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0779-CU-2016.
3. **HILGO HUAYNATE PAUCAR** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos a partir del 13 de agosto de 2016 hasta que el Dr. Francisco Alejandro Espinoza Montes vuelva a asumir su carga lectiva y no lectiva quien se encuentra con licencia sin goce de haber por haber sido designado por la SUNEDU en el cargo de Vicepresidente de Investigación de la Universidad José María Arguedas de Andahuaylas según R.N. 0697-CU-2016, **caso contrario hasta el 30 de noviembre de 2016** y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0779-CU-2016.

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HUMANAS JUNÍN:

1. **EDSON HILMER JULCA MARCELO** en la equivalencia de una plaza de **PRINCIPAL a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Principal a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

2. **JORGE LUIS TEJEDA PUCUHUARANGA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C. vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
3. **WALTER HUMBERTO ROSALES POMACHAGUA** en la equivalencia de una plaza de **AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h) vacante por renuncia de Fisher Huaraca Meza según R.N. 2027-CU-2013, y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.
4. **ALEX HENDRIK ROJAS TICSE** en la equivalencia de una plaza de **JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO PARCIAL (20h)** para efectos remunerativos, a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016 con cargo a la plaza contratada de Jefe de Práctica a T.P. (20h) de Jorge Luis Tejeda Pucuhuaranga quien fue ganador de concurso de cátedras hasta el 31.12.2013 según R.N. 1439-CU-2013 y que hasta el 12.08.2016 ocupó el mismo profesional según R.N. 0591-CU-2016.

3º ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

1.2 APROBACIÓN EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL RECTORADO CON CARGO A DAR CUENTA A CONSEJO UNIVERSITARIO.

El Secretario General dio lectura al oficio N° 0725-2016-SG/UNCP, donde solicita la aprobación en vía de regularización de resoluciones emitidas con cargo de dar cuenta al Consejo Universitario, según lo siguiente:

Resolución N° 453-R-2016 Aprobar el nuevo Marco de Cooperación entre la UNCP y la FUDEC suscrito el 20-04-2016

Resolución N° 454-R-2016 Aprobar el Convenio específico N° 01 entre la UNCP y la FUDEC para la "Cooperación en la Implementación de los servicios de limpieza y jardinería"

Resolución N° 761-R-2016 Aprobar el "Convenio entre la comunidad Campesina de Huari y la UNCP con fines de obtención de permiso para la utilización de terrenos superficiales donde se ubica la planta concentradora de Huari"

Resolución N° 593-R-2016 "Aprobar el convenio específico N° 02 entre la UNCO y la FUDEC para la "Cooperación en la Implementación del servicio de vigilancia y seguridad para el año 2016"

Resolución N° 652-R-2016 Rotación del personal administrativo en las distintas jefaturas

Resolución N° 735-R-2016 Facultad de firmar convenios específicos al Rector de las UNCP.

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente:

ACUERDO N° 0455-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve aprobar en vías de Regularización las resoluciones emitidas por el Señor Rector con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, según el listado siguiente:

- ✓ Resolución N° 453-R-2016 Aprobar el nuevo Marco de Cooperación entre la UNCP y la FUDEC suscrito el 20-04-2016
- ✓ Resolución N° 454-R-2016 Aprobar el Convenio específico N° 01 entre la UNCP y la FUDEC para la "Cooperación en la Implementación de los servicios de limpieza y jardinería"
- ✓ Resolución N° 761-R-2016 Aprobar el "Convenio entre la comunidad Campesina de Huari y la UNCP con fines de obtención de permiso para la utilización de terrenos superficiales donde se ubica la planta concentradora de Huari"
- ✓ Resolución N° 593-R-2016 "Aprobar el convenio específico N° 02 entre la UNCO y la FUDEC para la "Cooperación en la Implementación del servicio de vigilancia y seguridad para el año 2016"
- ✓ Resolución N° 652-R-2016 Rotación del personal administrativo en las distintas jefaturas
- ✓ Resolución N° 735-R-2016 Facultad de firmar convenios específicos al Rector de las UNCP.

8.3 APROBACIÓN EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL CICLO DE NIVELACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SATIPO.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0008-2016-D-FCA/UNCP de fecha 12 de enero de 2016 mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Satipo, remite el Proyecto de funcionamiento y presupuesto del Ciclo de Nivelación 2015I, para su revisión y posterior aprobación.

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0456-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° APROBAR en vía de regularización la realización por última vez del Ciclo de Nivelación 2015 de la Facultad de Ciencias Agrarias Satipo; el mismo que tendrá carácter autofinanciado.

2° APROBAR en vía de regularización el Reglamento y Presupuesto del Ciclo de Nivelación 2015I de la Facultad de Ciencias Agrarias Satipo, los mismos que en anexo sellado y firmado forman parte de la presente resolución.

3° ENCOMENDAR al Coordinador General, remitir al Consejo de Facultad el Informe Final Académico y Económico y éste a su vez elevará el referido informe al Vicerrectorado Académico y Dirección General de Administración respectivamente, bajo responsabilidad.

4° ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

8.4 REGLAMENTO DE GEOMECÁNICA - LA ESCUELA DE POSGTRADO DE INGENIERÍA DE MINAS.

El Secretario General dio lectura a los Oficios N° 0024-2016-UNCP-DFAIM del 14 de enero de 2016, Oficio N° 0092-2016-UNCP-DFAIM del 22.03.2016 y Oficio N° 0219-2016-UNCP-DFAIM del 14.06.2016 a través de los cuales el Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas solicita la aprobación del Reglamento Específico de Estudios y Título de Segunda Especialización, luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0457-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° APROBAR en vía de regularización el Reglamento Específico de Estudios y Título de Segunda Especialización de la Facultad de Ingeniería de Minas en cumplimiento a los dispositivos legales vigentes; el mismo que en anexo sellado y firmado forma parte de la presente resolución.

2° ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes

8.5 DIRECTIVA PARA EL INGRESO DE CALIFICATIVOS

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 2012-2016-ORA/UNCP de fecha 11 de agosto de 2016 a través del cual el Director de la Oficina General de Administración Académica eleva propuesta de Directiva para ingreso de calificativos, luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0458-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad aprueba:

1° APROBAR la Directiva para el Ingreso de Calificativos y Porcentaje de Asistencia al Sistema Académico "Galileo", el mismo que en anexo sellado y firmado forma parte de la presente resolución.

2° ENCARGAR a la Oficina General de Informática la publicación de la presente Directiva en el Portal Institucional.

3° ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

8.6 COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DE DIRECTIVAS PARA LA CONSTITUCI'PON DE EMPRESAS.

El Secretario General dio lectura a la Visto la documentación sobre elaboración de Directiva para que regule el procedimiento para la Constitución de Empresas.

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0459-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad aprueba:

1° DESIGNAR la Comisión encargada de elaborar la Directiva que regule el procedimiento para la Constitución de Empresas, la misma que deberá estar constituida por los siguientes profesionales:

- Abog. José Luis Velásquez Lazo	Asesor Legal
- Abog. Pedro Ronald Costa Echevarría	Director General de Administración
- Mg. Ketty Edy Quispe Torre	Jefa – Oficina General de Planificación
- Mg. Nilo Maximino Fernández Aquino	Docente – Facultad de Ingeniería de Sistemas

2° Disponer que en el plazo de quince (15) días hábiles la citada Comisión deberá presentar al Consejo Universitario la Directiva correspondiente.

3° Encargar el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

8.7 APROBACIÓN EN VÍA DE REGULARIZACIÓN DE VIAJE DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 454-2016-DFIM/UNCP de fecha 08 de setiembre de 2016 a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, remite acta de Consejo de Facultad sobre autorización de viaje de estudios para los alumnos de la facultad al XXIII Congreso Nacional de Estudiantes

de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica y Ramas Afines – CONEIMERA 2016, luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0460-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad aprueba:

1° Autorizar en vía de regularización el Viaje de Estudios a la delegación de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica para la participación en el XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica y Ramas Afines – CONEIMERA 2016, desde el 09 al 19 de setiembre de 2016.

2° Encomendar al docente asesor Ing. Armando Felipe Calcina Sotelo, la responsabilidad del viaje, quienes deberán presentar un informe detallado de las actividades cumplidas a su retorno.

3° Encargar el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

8.8 ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 221-2016-DFCC/UNCP del 21 de junio de 2016 mediante el cual el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación remite Acta de Consejo de Facultad sobre encargatura de la Dirección del Departamento Académico de la facultad.

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0461-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad aprueba:

1° Ratificar la designación como Director encargado del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación del Lic. ARTEMIO ESMITH HUARACHI COILA, docente nombrado en la categoría de Asociado a T.C., a partir del 01 de junio de 2016 hasta el 31 de mayo de 2018.

2° Encargar a la Oficina de Presupuesto la determinación de la Escala Remunerativa de acuerdo a lo establecido.

3° Encargar el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico, a la Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes

8.9 ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0157-2016-DFCO del 10 de mayo de 2016 mediante el cual el Decano de la Facultad de Contabilidad, remite Acta de Consejo de Facultad aprobando la Sede del XVII Congreso Nacional de Ciencias Contables y Financieras – CONECCOF – 2017 en la ciudad de Huancayo.

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0462-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° RECONOCER como Sede del XVII Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Contables y Financieras – CONECCOF 2017 a la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a llevarse a cabo el año 2017.

2° ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

8.10 AUTORIZACIÓN DEL CONECOFF- FACULTAD DE CONTABILIDAD

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0206-2016-DFCO del 02 de junio de 2016 mediante el cual el Decano de la Facultad Contabilidad remite Acta de Consejo de Facultad sobre encargatura de la Dirección del Departamento Académico de la facultad, luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0463-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° Ratificar la designación como Director encargado del Departamento Académico de la Facultad de Contabilidad del Lic. RAMIRO NESTARES PALOMINO, docente nombrado en la categoría de Asociado a D.E., a partir del 26 de mayo de 2016 hasta el 25 de mayo de 2017.

2° Encargar a la Oficina de Presupuesto la determinación de la Escala Remunerativa de acuerdo a lo establecido.

3° Encargar el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico, a la Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

8.11ELECCION DEL DR. JESUS ULLOA SISTEMAS

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 406-2016-FIS del 24 de agosto de 2016 a través del cual el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, remite resolución de designación de Director encargado de la Escuela de la Facultad de Ingeniería de Sistemas

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0464-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° Ratificar la Resolución N° 025-2016-D-FIS de fecha 16 de agosto de 2016, la misma que resuelve designar como Director encargado de la Escuela de la Facultad de Ingeniería de Sistemas al Dr. JESÚS ULLOA NINAHUAMÁN, por un semestre académico, a partir del 16 de agosto de 2016 hasta la finalización del semestre académico 2016-II.

2° Encargar el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

8.12DONACIÓN 100 PLANTONES A LA I.E. DE JAUJA- HUERTAS

El Secretario General dio lectura al dictamen N° 003905-2016-R donde la Licenciada Edith Franco Coronado, en calidad de Directora de la I.E. 30507, donde solicita apoyo con plantones de eucalipto y pino, enterado el Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0465-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad aprueba lo solicitado y deriva a la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente el pedido de la Institución Educativa N° 30507 Huertas Jauja para su atención respectiva

8.13PRESUPUESTO REFORMULADO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 092-2016-DUPG-FCC/UNCP de fecha 20 de julio de 2016 a través del cual el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, solicita aprobación del presupuesto reformulado de la Unidad de Posgrado.

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0466-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° APROBAR el Presupuesto 2016 reformulado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el mismo que en anexo firmado y sellado forma parte de la presente Resolución.

2° ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes

8.14APROBACIÓN DE PRESUPUESTO UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MINAS.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0156-UPGFAIM/UNCP/2016 de fecha 07 de julio de 2016 a través del cual el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Minas, solicita aprobación del presupuesto reformulado de la Unidad de Posgrado

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0467-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° APROBAR el Presupuesto 2016 reformulado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Minas, el mismo que en anexo firmado y sellado forma parte de la presente Resolución.

2° ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

8.15APROBACIÓN DE PRESUPUESTO CENTRO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.

El Secretario General dio lectura al oficio N° 0268-2016/D-FAIIA/UNCP del 28 de junio del 2016 a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias remite la subsanación de observaciones al presupuesto 2016 del Centro de Capacitación, Producción y Servicios, Considerando su aprobación por lo que el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0468-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad aprueba el presupuesto 2016 del Centro de Capacitación, Producción y Servicios de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, el mismo que en anexo sellado y firmado deberá formar parte de la resolución a emitirse, se encomienda realizar más labores de capacitación, investigación y transferencia tecnológica y se encarga el cumplimiento de la resolución a la Dirección General de Administración.

8.16APROBACIÓN DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE METALURGIA.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0134-2016-UPG-FIMM-UNCP de fecha 08 de agosto de 2016 a través del cual el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, solicita aprobación del presupuesto reformulado de la Unidad de Posgrado.

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0469-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° APROBAR el Presupuesto 2016 reformulado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, el mismo que en anexo firmado y sellado forma parte de la presente Resolución.

2° ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes

8.17MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES – ADMISIÓN 2016-II

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0894-2016-CA/UNCP del 16 de setiembre de 2016 a través del cual la Presidenta de la Comisión de Admisión, remite expediente para modificación del cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2016-II.

Luego el Señor Rector sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario, llegándose al siguiente,

ACUERDO N° 0470-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad resuelve:

1° APROBAR la modificación del **Número de Vacantes para el Proceso de Admisión 2016-II** solo lo correspondiente a la **Facultad de Contabilidad**, debiendo quedar como sigue:

DICE:

FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL	EXAMEN DE ADMISIÓN 2016-II										
Contabilidad	Contabilidad	CEPRE	EAO	MODALIDADES								TOTAL
				PP	PCD	HDC	VTYAVS	DC	TI	TE	SC	
		10	**41**	1	2	1	1	1	1	1	**1**	60

DEBE DECIR:

FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL	EXAMEN DE ADMISIÓN 2016-II										
Contabilidad	Contabilidad	CEPRE	EAO	MODALIDADES								TOTAL
				PP	PCD	HDC	VTYAVS	DC	TI	TE	SC	
		10	**40**	1	2	1	1	1	1	1	**2**	60

2° QUEDAN VIGENTES los demás términos de la Resolución N° 0645-CU-2016.

3° ENCOMENDAR al Vice Rectorado Académico el cumplimiento de la presente resolución a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes

Se cierra la presente sesión, siendo las 12.08 hrs. del 20 de setiembre, firmando los presentes en señal de conocimiento y conformidad

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO

DÍA: MES: AÑO: 20 de setiembre de 2016

UVER HERNÁN SÁENZ AZORSA
INGENIERÍA CIVIL
25_sáenz@hotmail.com

BRAYAN FERNÁNDEZ CALIXTO
ECONOMÍA
brayan42@hotmail.com

YONI EDISON HUILLCAPUMA CHIPANA
CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO
huillcapuma93@outlook.es

LUIS MUÑOZ HUAMÁN
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
luis_alexander200397@hotmail.com

FRANCO TAYPE QUISPE
INGENIERÍA MECÁNICA
franco_taype@hotmail.com

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO (ART. 26 ESTATUTO UNCP)

HUGO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL
hugolozanon@gmail.com

MIGUEL RAMON LLULLUY
REPRESENTANTE GREMIO DOCENTES
mikil_30_ramon@hotmail.com

ROSA LILIAM MELGAR LAZO
REPRESENTANTE GREMIO ADMINISTRATIVO
rolimela@yao.es

JULIO CESAR CRISPIN MIRANDA
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES
crisgool_11@hotmail.com

Abog. PEDRO RONALD COSTA ECHEVARRIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
pedro.costa@uncp.edu.pe

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO

DÍA: MES: AÑO: 20 de setiembre de 2016

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
Vasquez_caicedo@hotmail.com

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com

Dr. ALBERTO CERRÓN LOZANO
DIRECTOR EPG
albertocerronl@gmail.com

Dr. JESÚS TELLO YANCE
DECANO - EDUCACIÓN
jesustelloyance@gmail.com

Mg. GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO
DECANO – INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
sisaingenieros@gmail.com

Dr. JUAN CRISTÓBAL CAIRO HURTADO
DECANO – INGENIERÍA DE MINAS
Jcairo52@hotmail.com

Dr. VÍCTOR FLORENCIO FERNÁNDEZ TORRES
DECANO – MEDICINA HUMANA
vftmedic8@hotmail.com

Mg. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA
DECANO – CONTABILIDAD
ciprianobasualdo@gmail.com

Mg. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA
DECANO – CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE
cdmenacho31@hotmail.com